



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

17 MAY 2011

SALTA,

Expte. N° 513/11

VISTO la solicitud realizada por los Sres. Oscar CRUZ y José RIVAS, consejeros estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, relacionada con la organización de la conferencia sobre "Construcción de un modelo económico con Crecimiento y Desarrollo" a cargo del Lic. Adrián RAMOS, docente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la citada conferencia se llevará a cabo el 31 de mayo de 2011 y está promovida por la agrupación Franja Morada de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y el Instituto de Pensamiento y formación "Moisés Lebensohn".

QUE la conferencia tiene como objetivo continuar desarrollando espacios de capacitación, análisis y reflexión que contribuyan a la formación académica e integral de los estudiantes.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL VICERRECTOR A/C DE RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Declarar de INTERÉS UNIVERSITARIO a la conferencia sobre "Construcción de un modelo económico con Crecimiento y Desarrollo" a cargo del Lic. Adrián RAMOS, docente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES.

ARTICULO 2°- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y sociales y notifíquese al interesado. Cumplido siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOÑO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N°

0336-11